ACTA DE INSPECCIÓN

D.	γ Dña.		funcionarios de la
inspectores para e inspección de contr de Venta y Asiste	control del funcion ol de los Servicios d ncia Técnica de eq	amiento de las e Protección Ra uipos de rayos	d Nuclear para actuar como instalaciones radiactivas, la diológica y de las Empresas X con fines médicos, y la radiactivas, en la Comunitat
	e han personado el delegación SGS TE	CNOS, S.A., ub	ito de dos mil catorce, en las icadas en la inicipio de Almassora, en la
provincia de Castel	lón.	011 01 1110	miopio do Amidodora, on ic
	radiactiva destinad		ón de control a la delegaciór fía industrial, ubicada en e
Supervisor de la in	pección fue recibionstalación, quien ac guridad y Protección	eptó la finalidad	l de la misma en cuanto se
Que la ins	talación dispone de	e la preceptiva	Autorización de Puesta er

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha y posteriores Modificaciones, siendo la última concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, con fecha 31 de mayo de 2012, y Autorización de Modificación por Aceptación Expresa concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 23 de junio de 2014.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

-	La delegación disponía de un búnker de medidas 3m de largo x 3m de ancho x
	2,5m de alto, construido de hormigón, de paredes de espesor 20 cm x 20 cm, que
	se encontraba ubicado en el interior del almacén.

n/s 342, que albergaba en su interior una

fuente encapsulada de 192 Ir, n/s AH986, con una actividad nominal de 1'928TBq

El equipo se encontraba en el búnker de la delegación en el momento de la

Certificado de SGS Tecnos, S.A. referente a la revisión del equipo, firmado con

irradiación.

Disponía de acceso controlado

Un equipo, modelo

inspección.

(52'11Ci) referida a fecha del 22 de junio de 2014.

Estaba disponible la siguiente documentación:

fecha 12 de junio de 2014. _____

1	equipos, recubierto de plomo, y acceso al mismo a traves de una puerta corredera de plomo colocada en posición horizontal. La puerta corredera se encontraba señalizada, conforme norma UNE 73.302, como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación. En un armario ubicado en el interior del búnker se disponían del reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia interior.
	 En el momento de la inspección se encontraban asignados a la delegación tres equipos de gammagrafía industrial y un equipo de análisis por fluorescencia de rayos X, cuyas características así como la documentación disponible eran las siguientes:
	Equipo 3S:
	- Un equipo modelo n/s 592, que albergaba en su interior una fuente encapsulada de 'Se, n/s B383, con una actividad nominal de 4'07TBq (110Ci) referida a la fecha 21 de enero de 2014.
	- El equipo se encontraba en el interior del búnker en el momento de la inspección.
r- 11	- Estaba disponible la siguiente documentación:
, , , ,	 Certificado de SGS Tecnos, S.A. referente a la revisión del equipo, firmado con fecha 24 de marzo de 2014.
	 Certificado de actividad nominal, de hermeticidad y material radiactivo en forma especial de la fuente, expedidos por
	 Certificado de carga de la fuente, expedido por SGS Tecnos, S.A., con fecha 25 de marzo de 2014.
	 Hoja de inventario de la fuente radiactiva de alta actividad abierta el 25 de marzo de 2014.
	 Certificado de SGS Tecnos, S.A. de hermeticidad y ausencia de contaminación del equipo y la fuente radiactiva n/s A788 retirada del equipo con fecha 21 de marzo de 2014.
	Equipo 15G:

señalizada, conforme norma UNE 73.302, como zona controlada con riesgo de

En el interior del búnker se disponía de un recinto del almacenamiento, construido de hormigón, el cual disponía de un espacio reservado para almacenar los





	- Certificado de actividad nominal, de hermeticidad y material radiactivo en forma especial de la fuente, expedidos
	- Certificado de carga de la fuente, expedido por SGS Tecnos, S.A., con fecha 23 de junio de 2014
	 Hoja de inventario de la fuente radiactiva de alta actividad abierta el 23 de junio de 2014.
	 Certificado de SGS Tecnos, S.A.de hermeticidad y ausencia de contaminación del equipo y la fuente radiactiva n/s AE230 retirada del equipo con fecha 06 de marzo de 2014.
Εq	uipo 36G:
-	Un equipo, modelo n/s 378, que albergaba en su interior una fuente encapsulada de ¹⁹² Ir, n/s AH315, con una actividad nominal de 3'622TBg (97'89Ci) referida a fecha 02 de febrero de 2014.
-	El equipo se encontraba desplazado a obra en el momento de la inspección.
-	Estaba disponible la siguiente documentación:
	 Certificado de SGS Tecnos, S.A. referente a la revisión del equipo, firmado cor fecha 28 de enero de 2014.
	- Certificado de actividad nominal, de hermeticidad y material radiactivo er forma especial de la fuente, expedidos
	- Certificado de carga de la fuente, expedido por SGS Tecnos, S.A. con fecha 06 de febrero de 2014.
	 Hoja de inventario de la fuente radiactiva de alta actividad abierta el 06 de febrero de 2014.
	 Certificado de SGS Tecnos, S.A.de hermeticidad y ausencia de contaminación del equipo y la fuente radiactiva n/s AE020 retirada del equipo con fecha 27 de enero de 2014.
-	Se disponía de cuatro telemandos, correspondientes a los n/s 0326, 0481, 0647 y 1304, empleados indistintamente por el personal de las delegaciones de Valencia y Castellón.
-	Se disponía en el acceso al recinto de pinzas, bolsa con bolas de plomo, guante plomados, placas y tejas plomadas, cizalla, martillo y dos contenedores plomados de emergencia con dos conectores para dos fuentes (selenio e iridio).
-	Los equipos de gammagrafía disponían de cajas de madera (Se-75) o metálica (Ir-192) y planchas de plomo para recubrirlos, utilizadas durante su transporte Dichas cajas se encontraban señalizadas según lo indicado en el reglamento de transporte de mercancías peligrosas.





-	Se disponía de un búnker portátil de hierro en el recinto de almacenamiento, con candado de cierre, al que se le adosaban planchas de plomo en los laterales y parte superior, y que era utilizado para minimizar el riesgo radiológico en el transporte de los equipos a obra o cuando debían permanecer almacenados entre trabajo y trabajo dentro de la misma empresa.
Eq	uipo de fluorescencia de rayos x:
-	Un equipo de la firma , modelc , número de serie 60628, con condiciones máximas de funcionamiento de 40 kVp y 50 µA
-	El equipo se encontraba desplazado a obra en el momento de la inspección.
-	Estaba disponible el informe de las pruebas de verificación visual y radiológica del equipo de rx, realizado por SGS Tecnos, S.A. con fecha 16 de mayo de 2014
-	La instalación disponía de siete radiámetros de la firma modelo n/s 230564, 230562, 230565, 230956, 230848, 231076 y 231077 verificados internamente con fecha septiembre de 2013.
	La verificación de los radiámetros se realizaba por el personal de la delegación, comparando la medida con un equipo patrón de la firma modelo, n/s 102104, calibrado por el el 8 de mayo de 2012.
	La instalación disponía de dieciséis dosímetros de lectura directa, tres de la firma modelo s 6965, 7371 y 7406, y trece de la firma modelo n/s 122824, 126148, 126697, 127756, 854004, 851759, 857522, 857554, 857681, 871862, 871863, 871883, 877677, verificados internamente con fecha septiembre de 2013.
-	La verificación de los DLD se realizaba por el personal de la delegación, comparando la medida con el equipo patrón marca , modelo n/s 85227750, calibrado por e el 8 de mayo de 2012.
-	La instalación disponía de sistemas para la extinción de incendios en las proximidades de los equipos y dependencias de almacenamiento.
D	OS. NIVELES DE RADIACIÓN.
-	Las medidas de tasa de dosis realizadas por la inspección fueron las siguientes:
	- Puerta de acceso al recinto y paredes: <0'5μSv/h.
	- Puerta de acceso al búnker: 2 μSv/h en contacto.
	 Equipo 3S: 100 μSv/h en contacto, 2 μSv/h a 1 metro de distancia. Equipo 15G: 220 μSv/h en contacto, 3'5 μSv/h a 1 metro de distancia.
T	RES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-	Disponían de una licencia de supervisor y nueve de operador, aplicadas a radiografía industrial, todas ellas en vigor.
-	Cinco de los operadores disponían del certificado de formación en vigor como

conductores de transportes de mercancías peligrosas aplicables a la clase siete. _



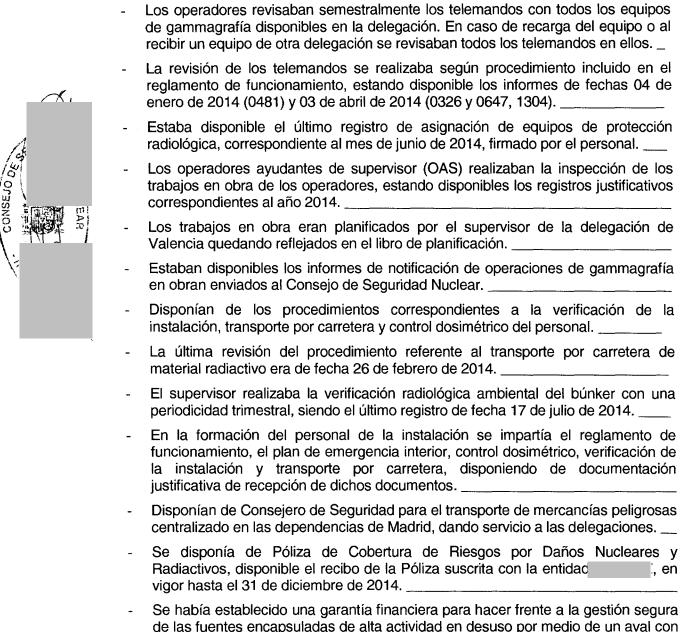
-	En la delegación trabajaban a fecha de la inspección cinco ayudantes.
-	Se informó a la inspección que los operadores y ayudantes pertenecientes a las delegaciones de Valencia y Castellón realizaban trabajos en ambas delegaciones.
-	Se disponía de veintiún dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al supervisor, los operadores y los ayudantes, procesados mensualmente por el cuyas últimas lecturas correspondían a junio de 2014,
	sin incidencias significativas.
-	Se disponía de informes mensuales de dosis tanto operacional (DLD) como oficial (TLD), estableciéndose una investigación por parte del supervisor de la delegación de Valencia si la diferencia entre ambas era superior al 30%.
-	Estaban disponibles los certificados de aptitud de los reconocimientos médicos realizados al personal profesionalmente expuesto, así como a los ayudantes, realizados por la empresa en el año 2013 y 2014.
Cl	JATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.
-	Estaban disponibles los Diarios de Operaciones asignados a los equipos que en el momento de la inspección se encontraban en el búnker de la delegación, en los que se hacía constar los desplazamientos registrando la fecha, destino, operador, actividad de la fuente o condiciones de funcionamiento del equipo de rayos X, lectura del DLD, e incidencias, todo ello con la firma del operador y supervisor.
-	Se informó a la inspección que los equipos de gammagrafía iban acompañados en sus salidas a obra por su Diario de Operaciones, documentación del equipo, certificados de actividad nominal, hermeticidad, material radiactivo en forma especial y de aprobación del bulto, última resolución de autorización, copia de las pólizas de seguro y de la garantía financiera, instrucciones escritas de emergencia, instrucciones al conductor en caso de accidente y carta de porte
-	La documentación que llevaban los conductores en sus salidas a obra constaba de reglamento de funcionamiento de la instalación, plan de emergencia, procedimientos de trabajo, licencia y certificado de formación como conductores de transportes de mercancías peligrosas aplicables a la clase siete
-	Estaban disponibles los certificados de aprobación del bulto tipo B(U) de los equipos , correspondientes a las referencias:
	 "B/90/B(U)-96 (Rev.0)", referido a los modelos autorizado para albergar una fuente de ¹⁹²Ir con una actividad máxima de 5TBq (135Ci), estando en vigor hasta el 31 de marzo de 2017.
	 "RUS/5373/B(U)-96 (Rev.2)", referido a los modelos tipo autorizado para albergar una fuente de ⁷⁵Se con una actividad máxima de 4'44TBq (120Ci), estando en vigor hasta el 01 de junio de 2019.
-	Asimismo estaban disponibles los certificados de autorización de material radiactivo en forma especial de las fuentes:
	 "B/012/S-96 (Rev. 9)", para las fuentes de ¹⁹²lr, en vigor hasta el 31 de diciembre de de 2016.



la

desde la sede central de la empresa.

febrero de 2016.

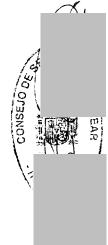


El informe anual de la instalación correspondiente al año 2013 había sido remitido

"RUS/6223/S-96 (Rev. 1)", para las fuentes de 75Se, en vigor hasta el 18 de

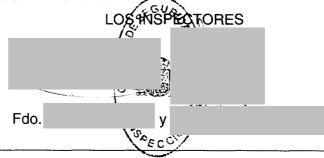
Estaba disponible el último informe de localización de los equipos de la instalación.

de fecha 25 de julio de 2014, enviado al Consejo de Seguridad Nuclear.





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a cinco de agosto de dos mil catorce.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **SGS TECNOS**, **S.A.**, para que con su <u>firma</u>, <u>lugar y fecha</u> manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

